NEPR

Received:

Apr 29, 2026

1:13 AM

ANTE EL NEGOCIADO DE ENERGÍA DE PUERTO RICO

Caso Núm. NEPR-QR-2026-0017

Freddy Maldonado

Promovente

v.

LUMA Energy, LLC

Promovido

MOCIÓN SOLICITANDO ESTATUS DEL CASO

COMPARECE el Promovente, por derecho propio, y muy respetuosamente EXPONE Y SOLICITA:

El Promovente radicó oportunamente su Oposición a la Moción de Desestimación presentada por la parte promovida.

A la fecha de esta moción, han transcurrido varias semanas desde la radicación de dicha oposición sin que se haya emitido orden o resolución adicional en el caso.

En vista de lo anterior, el Promovente solicita respetuosamente que este Honorable Negociado informe el estado procesal del presente caso o cualquier determinación pendiente.

POR TODO LO CUAL, se solicita respetuosamente se tome conocimiento de la presente moción y se provea el estatus correspondiente.

RESPECTUOSAMENTE SOMETIDO.

En Puerto Rico, hoy 29 de abril de 2026.

Freddy Maldonado
Promovente por derecho propio